



DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE "URBANIZACIÓN DO SOLO RESIDENCIAL DE VALDECORVOS EN PONTEVEDRA"

CLIENTE:

XESTUR PONTEVEDRA S.A, CONSELLERÍA DE VENDA E SOLO DA XUNTA DE GALICIA .

FECHA:

Octubre 2008 - Junio 2010 .

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA:

6.417.189,79 €.

DESCRIPCIÓN:

La Asistencia Técnica como Dirección Facultativa a las obras de urbanización incluye entre otros, los siguientes trabajos:

1. Aprobación del Plannig de Obra presentado por el Contratista.
2. Elaboración del Plan de Control de Calidad.
3. Redacción de informes mensuales donde se detallan, mediciones y ensayos de las obras realizadas, modificaciones del proyecto, actualización de planos y trabajos, medios y equipos empleados, cando sea necesario.
4. Otros informes como petición de permisos a distintas Administraciones y elaboración de Estudios Técnicos.
5. Labores de coordinación con distintas Administraciones Públicas y Empresas Suministradora, así como la gestión de permisos y licencias
6. Proyectos Final de Obra donde se incluirá Informe sobre el estado final de las obras y la adecuación de la obra al proyecto, planos de las obras ejecutadas, los certificados de final de obra y toda la documentación exigida por la DIA



Adecuación de la obra con el entorno paisajístico.



Fotomontaje de las obras.



Vista de la tala durante la fase previa de las obras.